

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE PRAGMATIQUUS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del 2019, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa PRAGMATIQUUS S.A., bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1.- **DENOMINACIÓN:** PRAGMATIQUUS S.A.
- 2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la empresa. La Junta se inicia en la fecha veinte de Marzo del 2019, desde la once horas.

- 3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión en calidad de Presidente el Sr. Diego Ponce y en calidad de Secretario actúa el Sr. Giovanni Calvi Parisetti.

- 4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

<b>NOMBRE ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO (US\$)</b>	<b>CAPITAL PAGADO (US\$)</b>	<b>NUMERO ACCIONES</b>	<b>CAPITAL TOTAL (US\$)</b>
BAGHEERA HOLDING S.A.	185.000,00	185.000,00	185.000,00	185.000,00
CALLE RODRIGUEZ MARIA DALILA	40.000,00	13.000,00	40.000,00	40.000,00
CALVI PARISETTI GIOVANNI	501.700,00	301.700,00	401.700,00	501.700,00
MONTALVO OVIEDO ANGEL CORNELIO	19.200,00	4.800,00	19.200,00	19.200,00
MUÑOZ VALDIVIESO SHIRLEY MONSERRAT	41.650,00	41.650,00	41.650,00	41.650,00
PONCE SILVA DIEGO ALFREDO	401.650,00	401.650,00	401.650,00	401.650,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.189.200,00</b>	<b>947.800,00</b>	<b>1.189.200,00</b>	<b>1.189.200,00</b>

## **5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:**

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de PRAGMATIQUUS S.A., para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de administrador de la empresa por el ejercicio económico 2018;
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2018;
- 3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2018.
- 4.- Destino de utilidades del ejercicio,

El señor presidente, una vez que ha constatado el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de compañías, declara a esta Junta como Ordinaria siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria.

## **6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

### **6.1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018.-**

Sobre el primer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura del informe presentado por la señora Gerente General de la compañía, la cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los logros obtenidos en el ejercicio económico así como comenta las políticas de la sociedad.

Los informes son sometidos a votación se aprueban por la totalidad de los accionistas presentes.

### **6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance y demás Estados Financieros de la sociedad por el ejercicio económico 2018.-**

Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros y una vez concluida su lectura se procede a tomar votación entre los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

### **6.3.- Resolución sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2018.-**

En cuanto al tercer y último punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que en el ejercicio económico 2018 no se presentaron.

### **6.4.- Destino de las utilidades 2018.-**

Se pone a consideración a los presentes que la utilidad del ejercicio 2018 asciende a US\$ 153.441 la misma deberá destinarse el 10% a la reserve legal y la diferencia se mantendrá como utilidades retenidas en el Patrimonio

**7.- APROBACIÓN DE A JUNTA GENERAL:**

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 12h00.



**PRESIDENTE**

Sr. Diego Ponce



**SECRETARIO**

Sr. Giovanni Calvi Pariseti